

A continuación se resumen los resultados de la evaluación de los riesgos higiénico-sanitarios de la playa de Agua Amarga en este año 2015, correspondiente a la información del año 2015 según metodología descrita en el proceso P-04 “Proceso de Identificación y Evaluación de Riesgos Higiénico-Sanitarios” (revisión 1, de 03/05/2011).

### Evaluación de riesgos higiénico-sanitarios asociados a condiciones normales de funcionamiento

RIESGO HIGIÉNICO-SANITARIO	ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		RESULTADO	NIVEL DE SIGNIFICANCIA
		GRAVEDAD	FRECUENCIA DE OCURRENCIA		
PRESENCIA DE MOHOS Y LEVADURAS EN DUCHAS Y ASEOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza inadecuada de instalaciones.</li> </ul>	2	2	4	MEDIO
PRESENCIA DE LEGIONELLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza inadecuada de instalaciones.</li> </ul>	2	1	2	BAJO
PRESENCIA DE MEDUSAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrientes marinas</li> </ul>	3	3	9	ALTO
PRESENCIA DE ANIMALES MARINOS PELIGROSOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen natural (peces araña, erizos, etc.)</li> </ul>	3	3	9	ALTO
PRESENCIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA PLAYA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excrementos de animales.</li> </ul>	3	2	6	ALTO
GOLPES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de la arena: residuos abandonados por usuarios.</li> <li>• Características físicas de la playa y accesos (presencia de rocas), flora natural y fauna (erizos, etc.)</li> <li>• Instalaciones y equipamientos en mal estado.</li> <li>• Ubicación incorrecta de hamacas y sombrillas.</li> <li>• Realización de actividades lúdico-deportivas con saturación de usuarios de la playa.</li> </ul>	2	1	2	BAJO
PINCHAZOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de la arena: residuos abandonados por usuarios.</li> <li>• Características físicas de la playa y accesos (presencia de rocas), flora natural y fauna (erizos, etc.)</li> <li>• Instalaciones y equipamientos en mal estado.</li> <li>• Ubicación incorrecta de hamacas y sombrillas.</li> <li>• Mantenimiento inadecuado de los medios en actividades lúdico-deportivas.</li> </ul>	2	1	2	BAJO
CORTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de la arena: residuos abandonados por usuarios.</li> <li>• Características físicas de la playa y accesos (presencia de rocas), flora natural y fauna (erizos, etc.)</li> <li>• Instalaciones y equipamientos en mal estado.</li> <li>• Ubicación incorrecta de hamacas y sombrillas.</li> <li>• Mantenimiento inadecuado de los medios en actividades lúdico-deportivas.</li> </ul>	2	1	2	BAJO
QUEMADURAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición sin protección solar a temperaturas elevadas.</li> </ul>	2	1	2	BAJO
CAÍDAS DE PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características físicas de la playa y accesos: tropiezos durante realización de actividades de ocio y lúdico-deportivas.</li> <li>• Instalaciones y equipamientos de la playa: tropiezos en accesos.</li> <li>• Instalaciones y equipamientos de la playa: resbalones por suelo mojado en aseos y vestuarios.</li> <li>• Instalaciones y equipamientos de la playa: presencia de animales domésticos en la playa.</li> <li>• Instalaciones y equipamientos asociados a servicios de playa: caídas de torres de vigilancia.</li> </ul>	3	1	3	MEDIO
ATROPELLOS, GOLPES O CHOQUES CON O CONTRA VEHÍCULOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones y equipamientos asociados a servicios de playa: zona de aparcamiento, presencia de embarcaciones y/o artefactos en agua, limpieza de playas con vehículos y/o maquinaria.</li> </ul>	2	1	2	BAJO
ATRAPAMIENTO POR VUELCO DE MÁQUINAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones y equipamientos asociados a servicios de playa: utilización de máquinas para limpieza de superficies y equipamientos de playa y para realización de mantenimiento de estas superficies y equipamientos.</li> </ul>	2	1	2	BAJO
PROYECCIONES DE ELEMENTOS O PARTÍCULAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones y equipamientos asociados a servicios de playa: operaciones de limpieza y mantenimiento de instalaciones y equipamientos.</li> </ul>	2	1	2	BAJO

La evaluación no es comparable con el año anterior porque hemos identificado algunos nuevos riesgos higiénico-sanitarios asociados a situaciones normales de funcionamiento, conforme establece la norma 187001 que aplicamos para el sistema de gestión de las playas, ya estaban implícitos anteriormente, pero los hemos puesto de manifiesto en esta evaluación. Además, hemos separado la evaluación de riesgos higiénico-sanitarios de la playa de San José, de la evaluación de riesgos higiénico-sanitarios de la playa de Agua Amarga.

Nos aparecen como altos los riesgos asociados a picaduras de medusas y, sobre todo erizos de mar, así como la presencia de perros en playa. Son riesgos que se mantienen de la temporada anterior. Nos aparece como riesgo medio las caídas de personas de la zona de rocas que hay situada a la derecha de la playa, en dirección sur. Es un riesgo que ha disminuido respecto a la temporada anterior.

El resto de riesgos se mantienen, excepto el riesgo de atropellos que ha disminuido a nivel bajo en este año 2015.

### **Evaluación de riesgos higiénico-sanitarios asociados a condiciones anormales de funcionamiento (especiales) y/ o condiciones de emergencia**

RIESGO HIGIÉNICO-SANITARIO	ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		RESULTADO	NIVEL DE SIGNIFICANCIA
		GRAVEDAD	FRECUENCIA DE OCURRENCIA		
CONTAMINACIÓN DEL AGUA DE BAÑO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vertidos accidentales desde el mar por presencia de embarcaciones (aceites de motor, derrames de hidrocarburos).</li> </ul>	3	1	3	BAJO
AGUA NO POTABLE O AGUA POTABLE EN MAL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas en el tratamiento del agua potable y /o durante su distribución</li> </ul>	3	1	3	BAJO
INCENDIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Características físicas de la playa y accesos: temperaturas muy elevadas.</li> <li>Instalaciones y equipamientos asociados a servicios de playa: acumulación de residuos de vidrio en la arena.</li> <li>Fallo en sistemas eléctricos de instalaciones y equipamientos que poseen alimentación eléctrica.</li> <li>Celebración de eventos en la playa a pesar de su prohibición.</li> <li>Presencia de colillas.</li> <li>Acumulación de productos inflamables y combustibles (hogueras y barbacoas).</li> <li>Incendio de embarcaciones.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
INSEGURIDAD Y MAL ESTADO DE LAS INSTALACIONES LÚDICO- DEPORTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caídas, vuelcos u otros accidentes de actividades lúdico- deportivas.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
EXPLOSIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acumulación de productos explosivos.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
ROTURA/FUGAS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LAVABOS, LAVAPIES, FUENTES AGUA POTABLE, ETC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vertidos accidentales de aguas desde tierra.</li> </ul>	3	1	3	BAJO

VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES (PRESENCIA DE COLIFORMES, ESTREPTOCOCOS, ETC.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rotura de fosas sépticas de servicios higiénicos de playa o fisura de tubería:</li> <li>Contagios en zonas sanitarias y de primeros auxilios.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
AHOGAMIENTO, RESCATE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corrientes, arrastres y temporales.</li> <li>Usuarios que incumplen prohibiciones de playa en zona de rocas.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
ACUMULACIÓN DE RESIDUOS EN ARENA Y EN MAR. VARADA DE ANIMALES (TORTUGAS, DELFINES, BALLENAS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corrientes, arrastres y temporales.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
INUNDACIÓN DE LA PLAYA. CIERRE DE PLAYA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corrientes, arrastres y temporales.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
ATROPELLOS, GOLPES O CHOQUES CON O CONTRA VEHÍCULOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalaciones y equipamientos asociados a servicios de la playa: circulación de vehículos no autorizados por zona de arena o en condiciones de limpieza especiales o por presencia de usuarios en horarios de limpieza en los que existe menor afluencia de usuarios.</li> <li>Actividades de ocio náutico-deportivas en las playas.</li> </ul>	2	1	3	BAJO
CORTES O DAÑOS FÍSICOS Y CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y DEL AGUA DE BAÑO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad de la arena y del agua por presencia de residuos urbanos (vidrios rotos, etc.) depositados en la arena o en agua.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad de la arena: mancha de hidrocarburos producida por embarcaciones pesqueras, recreativas, etc.</li> <li>Vertidos de aguas residuales por rotura de tubería: sustancias tensoactivas, etc.</li> <li>Contactos con sustancias corrosivas o cáusticas de limpieza de equipamientos e instalaciones.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vertidos de aguas residuales por rotura o fisura de tubería: coliformes, estreptococos, etc.</li> <li>Intoxicaciones e infecciones alimentarias en zona de restauración.</li> <li>Contagios en zonas sanitarias y de primeros auxilios.</li> </ul>	2	1	2	BAJO
QUEMADURAS, ELECTROCUCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalaciones y equipamientos asociados a servicios de la playa: cables, cajas, etc. de máquinas y equipamientos eléctricos en mal estado.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
CAÍDAS DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalaciones y equipamientos asociados a servicios de playa: mantenimiento inadecuado.</li> <li>Vandalismo: carteles, banderas, etc.</li> </ul>	3	1	3	BAJO
INTOXICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de medicamentos caducados.</li> </ul>	2	1	2	BAJO

La evaluación no es comparable con el año anterior porque hemos identificado algunos nuevos riesgos higiénico-sanitarios asociados a situaciones de emergencia, conforme establece la norma 187001 que aplicamos para el sistema de gestión de las playas. Todos ellos se encuentran en un nivel bajo, al considerar el parámetro frecuencia de ocurrencia, por la experiencia existente. En la temporada anterior, teníamos un 75% con valoración media y un 25% con valoración baja.

Elaborado/Revisado por: **CFP**

ASESORA TÉCNICA DE CONCEJALÍA DE  
TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO Y PLAYAS

Fecha: 18/09/15